

TÍTULO I PLAN DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

RIVERSIDE HIGH SCHOOL

2011-12

I. LA ESCUELA participación de los padres

- A. Este plan de participación de los padres de la escuela se ha desarrollado con, acordado y distribuido a los padres de los niños participantes en la reunión anual de la participación de los padres, que se celebrará en septiembre. Este plan será revisado anualmente y se actualiza cuando es necesario para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela. Una copia de este plan está disponible en la escuela.
- B. Observaciones de los padres de los niños participantes sobre la insatisfacción con el plan de LEA se adjuntará al plan de LEA cuando se presenten en el Estado.

II. OBJETIVOS PARTICIPACIÓN

- A. Una reunión anual para que todos los padres de los alumnos participantes serán invitados a asistir se llevará a cabo en el otoño. En esta reunión, este plan, el pacto entre la escuela y los padres, los requisitos legales y los derechos de los padres bajo la ley NCLB se explicó. También que se tratarán en esta reunión se currículo de la escuela, los diferentes métodos de evaluación académica para medir el progreso del estudiante y los niveles de competencia de los estudiantes tienen que cumplir. Los resultados de las encuestas de participación de los padres también se discutirán las recomendaciones y cómo se han abordado.
- B. Reuniones serán ofrecidos en la Escuela Secundaria Riverside a las 6:00 pm durante el mes de septiembre en una noche establecido por el director de la escuela.
- C. Un comité asesor integrado por representantes de los padres, el director de la escuela, el director de recursos familiares, y el director de Título I se formarán para trabajar en el Título I los objetivos del programa y el Convenio de la Escuela de Padres.
- D. En la reunión de los padres, los padres serán informados sobre el Programa de la Escuela y cómo funciona. El programa de Título I en el lado derecho es un programa de la escuela lo que significa que todos los estudiantes dentro de la escuela es elegible para los servicios prestados por los fondos del Título I.
- E. Los padres serán informados del progreso del estudiante a través de 4 ½ semanas y 9 tarjetas de reporte de la semana, los planificadores de

los estudiantes, y en las conferencias de padres y maestros, celebrada el 17 de octubre y 12 de marzo del año escolar 2011-12. RHS tiene una política de puertas abiertas. Después de comprobar en la oficina, los padres que han hecho una cita con el director son bienvenidos a observar en el aula.

- F. En el inicio del año escolar, los maestros le enviarán copias a casa de las políticas de clasificación y otra información relevante en el aula en un programa de clases. Cada estudiante recibirá un manual del alumno / planificador que incluye información escolar y los documentos requeridos por la ley NCLB.
- G. Una recuperación de crédito / crédito del programa de intervención se ha implementado para proporcionar ayuda adicional a los estudiantes que están en riesgo de haberse graduado en los cursos o no. Los padres serán notificados si su hijo está en la necesidad de este programa.
- H. Notas o llamadas telefónicas que se reciben de los padres se devuelven ese día o tan pronto como el padre puede ser localizado por teléfono, carta o conferencia. Solicitudes de los padres a las reuniones con los maestros se programará después de la escuela.
- I. Reuniones de Padres se darán a conocer a través de folletos que serán distribuidos a cada estudiante.

III. CREACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

- A. Videos, folletos y otros materiales están disponibles para su uso principal a través del Programa de Recursos para la Familia. Para más información sobre cualquiera de estos materiales, póngase en contacto con Amy Clenney en el Consejo de la Oficina de Educación en Decaturville.
- B. Título Voy a coordinar la participación de los padres con los Programas de Recursos para la Familia, cuando sea posible, al ofrecer clases para padres, el video de salida del programa, y talleres individuales.

IV. ACCESIBILIDAD

- A. Si los padres no saben leer ni escribir, presentaciones orales de los materiales serán proporcionados. Toda la información será escrita en un idioma que los padres puedan entender.
- B. Disposiciones se hagan para los padres con discapacidad en caso de necesidad. El edificio es accesible a discapacitados con estacionamiento para discapacitados y accesibilidad para sillas de ruedas. El Título I Supervisor también puede hacer visitas a domicilio cuando sea necesario.

9/16/11

